

# Telegrafo de Lima.

Se publicará todos los dias exceptuando los festivos en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL de JUAN CALORIO situada en la calle de la CONVENCION casa numero 173. Se entregará en la casa de los señores suscritores por el precio de doce reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en las tiendas de los señores Do



ado calle de Judios y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego.

Los avisos deben estar en el despacho á las doce del dia anterior al en q' se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el dia siguiente: previniendose (q' dichos avisos) se pueden poner en castellano, frances, inglés é italiano á voluntad de los interesados.

Num. 768.]

JUEVES 4 DE FEBRERO DE 1836.

(Un real.

## FIESTAS RELIGIOSAS.

San Andres Corsino } } JUBILEO CIRCULAR  
obispo } } En la Recoleta  
Dominica.

## AFECCIONES ASTRONOMICAS.

E SOL está en *Picis*.

Sale á las 5h. 45m. — Se pone á las 6h. 15m.

La LUNA está decreciendo tiene 17 dias.

Temperatura 21½ g. — Reaumur. — Farenheit 81

CORREOS. — Sale Arequipa.

## ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA.

DIA 3.

Nombres de los hospitales.	Entra ron.	Salie ron.	Murie ron.	Ecsis ten.
San Andres...	17	8	3	394
Refujio...	1	0	0	72
Loquerias....	0	0	0	84
Caridad.....	6	6	0	206
Huerfanos....	3	0	0	146

Total de ambos sccsos..... 902

## CEMENTERIO GENERAL.

Sepultados el dia 3.

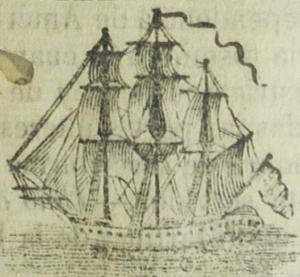
Hombres.....	5
Mugeres.....	2
Parbulos.....	0

Total..... 7

## Casa de seguridad publica—

Entraron.....	1
Salieron.....	1
Ecsisten.....	20

## MARITIMA



Buques ecsistentes en el puerto del Callao.

### FRAGATAS DE GUERRA.

Brande-Wine—Norte Americana.

Tribe—Francesa.

Flora—Francesa.

CORRETA.—Robert—Inglesa.

GOLETA.—Boxes—Norte-Americana.

ID. —Constitucion—Inglesa.

BARCA. —Santa-Cruz—Nacional.

B ERGANTIN Jeneral Orbegoso—Idem.

### BUQUES MERCANTES.

FRAGATA—Independencia,—Norte-Amer.

BARCA—Hipomenes—Inglesa.

ID.—Manly—Idem.

ID.—Perla—Chilena.

ID.—Maypú—Inglesa.

B ERGANTIN—Justicia—Chileno.

ID.—San Ignacio—Idem.

POLACRA.—Miranda—Idem.

B ERGANTIN GOLETA—Gertrudis—Idem.

ID.—Bolivar—Ingles.

ID.—Eolo—Nacional.

ID.—Peruvian—Sardo.

ID.—José—Nacional.

GOLETA—Perla—Nacional.

ID.—Atlante—Idem.

ID.—Mercedes—Idem.

ID.—Amalia—Colombiana.

ID.—Maquinhuyo—Nacional.

ID.—Clarion—Americana.

ID.—Torreblanca—Nacional.

B ALANDRA —Carmen—Idem.

### SALIDAS

Febrero 1º —Bergantin chileno "MARTIN" con destino á Huacho, Cerro-Azul y Valparaiso, su capitan D. Guillermo Stuart con 13 hombres de mar.

## ESTERIOR

### NUEVA GRANADA Y ESPAÑA.

Nota dirigida por la secretaria de estado en el despacho del interior y relaciones exteriores al señor Martinez de la Rosa, presidente del consejo de ministros de la reyna gobernadora de España.—Bogotá 27 de marzo de 1834.

Excmo. Señor:

Como secretario de estado, en el despacho del interior y relaciones exteriores del gobierno de la Nueva Granada, he recibido orden del presidente de la república para dirigir á U. E. la presente comunicacion, que debo prometerme será benévola-mente acogida, atendido el importante objeto á que ella se contrae.

Las publicas y solemnes declaratorias hechas de varios modos en el año pasado de 1834 por el gabinete de Madrid, acerca de las disposiciones q' le animan en favor de una pronta, decisiva y paci-

fica resolucion de la cuestion pendiente desde 1810 entre la España y las nuevas republicas del continente americano, han hecho concebir al gobierno de la Nueva Granada la esperanza de que será efectivamente decidida al fin esta grave cuestion, de un modo decoroso y util a todas las partes interesadas, si se entra sobre el particular en negociaciones directas con la franqueza y buena fé propias del siglo en que vivimos, de los principios liberales que profesamos, y de la magnitud y especial naturaleza de los intereses, cuyo arreglo habrá de ser el objeto de las discusiones y de los pactos.

Poderosos motivos retraen actualmente á muchas de las nuevas republicas americanas de tomar la iniciativa respecto de tales negociaciones. Se adelantaron á dar pasos en este sentido en la epoca posterior al 7 de marzo de 1820, en que fué restablecido en España el imperio de la constitucion de 1812, como que entonces el ministerio y los hombres mas prominentes del pais hacian profesion alli de las mismas ideas que ahora se proclaman: y el mal exito de aquellas tentativas fué una leccion q' ha debido tenerse presente, para proceder con mas circunspeccion. El gabinete de Madrid se ha abstenido hasta ahora de manifestar, publica ó confidencialmente, las bases sobre las cuales se halla dispuesto á entrar en negociaciones sobre el reconocimiento de la independenciam de América y sin este conocimiento previo no era posible decidirse á renovar gestiones que antes se frustraron.

Los pueblos de América serian demasiado exigentes, si pretendiesen que fuese ahora la antigua metropoli la que iniciase y promoviese una negociacion tan importante, despachando comisionados revestidos con los poderes é instrucciones necesarias para entablarla con los diferentes gobiernos constituidos del lado de aca del Atlantico. Los de la Nueva Granada, por lo menos, comprenden y respetan los motivos de delicadeza que contrarian tal procedimiento, y estan muy agenos de solicitar que se prescindan de ellos; y muy agenos tambien de rehusarse á aprovechar la ocasion que se les presente para llegar por otra via, honrosa y segura, al grande y plausible resultado de una reconciliacion sincera y perpetua, y una inalterable paz entre los españoles y los americanos.

Pero, despues de hallarse estas nuevas republicas en la plena, absoluta y pacifica posesion de una independenciam adquirida á costa de inmensos sacrificios de todo genero, reconocida por naciones poderosas, y que progresivamente se consolida por los esfuerzos del espiritu publico, por la accion de las leyes y por la sancion del tiempo, es natural y conforme á la razon que eviten á parecer en actitud suplicatoria respecto de la España; y que hayan adoptado de una manera irrevocable el principio de no aceptar de la antigua madre patria el reconocimiento de su soberania, ni tratar con ella bajo condiciones onerosas. La Nueva Granada y su gobierno desean ardientemente ver lucir el dia de la paz con la España, como termino feliz de la tregua benefica que de hecho ha existido por diez años, y ese dia olvidarán los quince de la mas sanguinaria y destructora guerra de que hay ejemplo en los anales del mundo: se prestarán con gusto á negociar esta paz, cuando puedan hacerlo sin mengua de su dignidad y sin menoscabo de sus bien entendidos intereses.

Conforme á los antedichos principios, se me viene instruir á U. E. que el gobierno de la Nueva Granada está dispuesto á acreditar un agente diplomático cerca del de S. M. la Reyna gobernadora de

España, tan luego como se halle suficientemente asegurado de que podrá iniciarse por este medio, y llevarse al cabo, la negociacion de un tratado de amistad y comercio entre las dos naciones, sobre la base del reconocimiento de la independenciam y soberania de esta republica, y debo añadir, q' serian obstáculos insuperables para dicha negociacion los siguientes:—

1.º Que se exigiese por parte de la España alguna indemnizacion pecuniaria por el acto de renunciar las pretensiones á su antigua supremacia sobre estos paises.

2.º Que se exigiesen cesiones de territorio á de plazas fuertes.

3.º Que se exigiese indemnizacion en favor de los subditos del rey de España por las propiedades q' por confiscaciones ó por efecto de la guerra habiesen perdido en estos paises.

4.º Que se exigiesen algunos privilegios o favores incompatibles con el pleno y absoluto ejercicio de la soberania nacional y con la dignidad de un pueblo independiente.

Esta franca manifestacion la considera el presidente de la republica, no solo como necesaria, si no como muy oportuna, pues que viene á ser por si sola un gran paso avanzado en la negociacion misma que llegará á iniciarse. Ella demuestra por otra parte que se desea acelerar la epoca de la negociacion, y evitar las demoras que despues de iniciada y por razon de la distancia pudieran ocurrir por no hallarse suficientemente autorizado é instruido el agente diplomático q' se acreditase en la corte de España.

Si revestido como se encuentra U. E. segun sus declaratorias solemnes y publicas ante el estamento de procuradores de la nacion española, con amplias facultades para arreglar la cuestion de América, considera que no encontrará un comisionado especial de mi gobierno obstáculos de la naturaleza antedicha para entrar en una formal negociacion de un tratado de amistad y comercio entre la Nueva Granada y la España, ruego á U. E. se sirva remitir en blanco, por el mismo conducto por donde se le dirige la presente comunicacion, los papeles de que aquel, su secretario y comitiva de berian ir provistos. El gobierno á cuyo nombre hablo á U. E. los recibirá con placer, y haria inmediatamente de ellos el uso premeditado.

Concluiré manifestando á U. E. que nada es tan facil como reconciliar á la América con la España, si continuando esta nacion por la noble senda que ha emprendido, y en la cual todo buen americano le desea prosperidad y progresos, adopta de una vez y francamente para su politica con respecto á los pueblos del nuevo continente principios q' estén en armonia con la naturaleza misma de la cuestion. Mucha gloria, y muchas y positivas ventajas producirá á la nacion española el reconocimiento de la independenciam de América, y esas ventajas y esa gloria disminuirán cuanto mas se retarde ese acto de estricta justicia, y de imperiosa necesidad para todas las partes interesadas.

Tengo la honra de suscribirme de U. E. muy atento, obediente servidor.—Lino de Pombo.—A S. E. don Francisco Martinez de la Rosa, secretario de estado &a &a.

[Gaceta de la Nueva Granada.]

## INTERIOR

### NOTICIAS.

Cuando S. E. el presidente provisional de la Re

pública se disponia el dia de hoy á marchar al departamento del Norte, con el objeto de sacar á sus dignos habitantes de la opresion en que se encuentran, hemos obtenido una completa victoria sobre los buques que mandaba Salaverry al puerto del Callao, que aun suponía ocupado por sus arras. El bergantin de guerra Congreso y una goleta transporte, que traian á su bordo auxilios para sostener las fortalezas, fueron apresados en la tarde de ayer por la barca de guerra Santa-Cruz y 2 lanchas cañoneras, sin que pudiesen resistir al coraje y denuedo de nuestra marina.

Este acontecimiento harto importante á la causa de los pueblos acelera la caída del usurpador, y dentro de muy poco tiempo no contará este con ninguna clase de elementos para continuar la guerra temeraria, que ha encendido su ambicion. Loor eterno á los valientes que han proporcionado á la patria este dia de ventura.—EE.

## VARIEDADES

### BATALLA DEL LAGO NEGRO

#### CANTO

(Continuacion del número anterior.)

"Soldados, dice, la ciudad hermosa  
"De los hijos del Sol, grata os espera;  
"Monumentos de fama portentosa  
"Vuestro entusiasmo patrio considera.  
"Vais á admirar memoria tan grandiosa,  
"Y de nuestros recuerdos la carrera  
"Cuando viejas ruinas contemplemos,  
"Mas allá de tres siglos llevarémos.  
"Nuestros amigos son y hermanos nuestros  
"Los que habitan su suelo: paz querida  
"Es la mision de los esfuerzos vuestros.  
"Bondad y estimacion, bien decidida,  
"Con ellos desplegad; y los siniestrós  
"Planes de la traicion mas fementida,  
"Volcad á un tiempo, si, con los traidores,  
"Pues de las leyes sois los protectores.  
"Superamos, amigos con constancia  
"De una marcha penosa la fatiga.  
"A batir, y á vencer con arrogancia  
"De la causa y la paz, turba enemiga.  
"Pensad cual vuestra es preponderancia  
"Y cuanto la fortuna se nos liga;  
"Que un ejército al triunfo se encamina,  
"Con honor, con moral y disciplina.  
¡Peruanos! Cuan inmensa es vuestra gloria  
"Si el órden revivis en vuestro suelo;  
"Cual vida en el náufrago; vuestra historia  
"Recordará el amor, lealtad y celo.  
¡Bolivianos! bien pronto la victoria  
"El objeto os hará del patrio anhelo,  
"Y allá en vuestros hogares serán dones,  
"De los pueblos sinceras bendiciones."  
Dijo: y al punto qual lijera llama,  
Hiende el coraje al pecho del soldado,  
Que buscando el peligro por la fama,  
Al combate se apresta denodado.  
En limpio campo sin arbusto ó rama  
Marcha el valor ácia el laurel sagrado:  
Muerte ó victoria el genio les infunde,  
Victoria, ó muerte por la linea cunde.  
Entre tanto el proscripto con su gente,  
De Roncan las alturas dominaba;  
Pero apenas divisa ácia su frente  
La guerrera vanguardia que mandaba  
El bravo Ballivian, que derrepente

Huye la posicion que dominaba,  
Y al placer en fuga miserable,  
La toma en Yanacocha inespugnable.  
No amenazan las olas furiosas  
Del proceloso mar, en varias suertes,  
A la velera nave; no impetuosas  
Del viento huracan, ráfagas fuertes,  
A las palmeras altas y orgullosas,  
Cual anunciando destruccion y muertes,  
Ostentaba el contrario feroz brillo,  
De enorme piedra en natural castillo.  
El magno jeneral, el varon fuerte,  
Con lauros de Pichincha coronado,  
Mirando en poco la temible muerte,  
A vanguardia recorre el escarpado  
Y formidable punto que la suerte  
Dejó al enemigo, que formado,  
Desde allí la batalla nos ofrece,  
Batalla que el ejército apetece.  
La fuerte posicion una abra era  
Que el áspero camino ha dominado;  
Sembrado de mil peñas por do quiera,  
De la Laguna negra interceptado.  
Obstáculos que solo los supera  
El fuego del valor, fuego sagrado,  
Pues casi inespugnable haciendo el frente,  
Le niegan el acceso al combatiente.  
La derecha enemiga es apoyada  
En un cerro pedruzcoso y formidable,  
Que solo quiere ser roca escarpada  
De indios multitud innumerable;  
Con palos, galgas y hondas bien armada:  
Defienden aquel fuerte inespugnable;  
Y en las vecinas breñas repetía  
El eco su horrorosa gritería.  
Se apoyaba la izquierda en los crestones  
De peñascos en cimas elevadas,  
Ofreciendo seguidas posiciones  
Sus cúspides diversas erizadas.  
Apoyados por gruesos batallones,  
Se ven de cazadores coronadas,  
Que con husares, bien nos divisaron,  
Cuando negras banderas desplegaron.  
Apenas de la muerte los pendones  
El enemigo enseña al fiel soldado,  
Que cual la fiera enviste á los ahijones  
Con que le hiere el cazador osado,  
Crece el furor en tantos campeones  
Que por fama el peligro han despreciado,  
Arden en ira, quieren por mil partes  
Pulverizar los negros estandartes.  
Del ejército unido, el gefe bravo,  
Conocen cuan difícil, tal vez, sea  
Un ordenado ataque en el que al cabo  
Distintas armas juegen la pelea;  
Mas tambien despreciando el menoscabo  
Que le ofrece la altura que desea,  
La llave de su triunfo mira en ella  
Y resuelve atacarla hasta vencella.  
De la lid la señal el campo escucha;  
Y soldados y gefes y oficiales,  
Anciosos de empezar la fiera lucha,  
Tan inquietos están como marciales.  
Ya su coraje y su impaciencia mucha,  
De tardo al tiempo acusan, y leales  
Los fogosos caballos, relinchando  
Tascan el freno espumas arrojando.  
Apenas hay soldado que no sienta  
El bélico deseo del combate,  
Y ansiando el vencimiento que ya ostenta,  
El pecho varonil con fuerza late.  
El intrépido Braun se presenta

Con la vanguardia que feliz se bate  
Y el jeneral que obstáculos no halla,  
Compromete ardoroso la batalla.

Ballivan con los bravos cazadores,  
Las guerrillas, audaz arrolla luego;  
Y con los mismos bélicos furoros,  
El valiente Moran rompiendo fuego,  
Ataca por su izquierda á los traidores,  
Que empiezan á sentir desasociado,  
De las dos compañías adelante,  
De la Peruana division brillante.

Terrible se sostiene el que defiende  
E intrépido se arroja aquel que abanza;  
A quien mas caro los alientos vende,  
Por comprar su eternal grata alabanza.  
Fugaz, rapida hoguera ya se enciende  
En la mansion del aire, y ver se alcanza  
En diversas porciones divididas,  
Mortales bocas que derraman vidas.

El escuadron de escolta, sosteniendo  
Los ataques de aquella infanteria,  
Tan escabrosa senda vá venciendo,  
Repitiendo sus cargas con porfia.  
Dos veces rechazada fué, cediendo  
Al fuego que el contrario repetia;  
Pero sostubo siempre en el alarma,  
El honor y buen nombre de su arma.

Su izquierda apoya rijido el contrario  
Con dos gruesos y fuertes batallones:  
Y el refuerzo feroz del adversario,  
Demanda superiores prevenciones.  
En órden militar con paso vario  
Marchan ya de Bolivia las legiones:  
Sagarnaga y Anglada ván marciales,  
Con Velasco y Herrera generales.

Cuatro columnas que su vista sola  
Terror infunde al enemigo insano,  
Que en ellas vé la pena de su dolo  
Y el último esterminio del tirano.  
A su marcha briosa tiembla el polo,  
Y el destino preside soberano:  
"De Bolivia es el lauro, gloria sea,  
"Que tarde lo que tarde la pelea."  
Alientase el ataque: ejemplo al brio  
Se disputan Sagarnaga y Anglada.  
De la muerte esparciendo el terror frio  
Las columnas en lucha ensangrentada,  
Fuerte se ostenta en loco disvaria  
Del contrario la gente entusiasmada.  
Y encarnizando mas el choque fiero,  
Silvan las balas, brillan los aceros.

[ Continuará. ]

## EL TELEGRAFO

En nuestro número anterior hablamos sobre la necesidad de consolidar la paz en el Perú. Esta proposicion, acorde con los principios filosóficos del siglo feliz en que vivimos, está fundada sobre los consejos de la esperiencia, y nuestra posicion actual demanda imperiosamente su observancia. Las ventajas, que constantemente reportan los pueblos que gozan de una calma permanente, son tan conocidas aun á los menos ilustrados, que seria superfluo enumerarlas. El comercio, una de las fuentes de la riqueza pública florece, á la sombra de la paz, y las artes y la industria que constituyen uno de los ramos del engrandecimiento nacional, se perfeccionan y mejoran á medida que se alejan las causas destructoras de la guerra.

Entre las secciones del continente americano,

emancipadas del yugo colonial, nuestra hermana la república de Bolivia ha llegado á un grado de esplendor, que ecsita la admiracion de los hombres amantes de sus instituciones liberales. Esa nacion digna ciertamente de la felicidad á que ha sido conducida, no debe su ventajosa situacion á otro principio, que á la calma que ha tenido durante un largo período, sin ser ajitada por las oscilaciones de la anarquia. Leyes racionales dictadas en medio de las delicias de la paz, y cumplidas con ecsactitud han decidido irrevocablemente de sus destinos, presentandola á la faz del universo como un dechado de ilustracion y de grandeza. Si nosotros desde el momento en que nos lanzamos á la carrera de la independenciamos hubiesemos consagrado al establecimiento de proyectos útiles, deponiendo todo genero de aspiraciones y resentimientos, hoy tocaríamos indefectiblemente los efectos saludables de una marcha arreglada á los principios. Ya que hemos pasado por todos los males de un desenfrenado absolutismo, y ya que se halla al frente de los negocios públicos un ciudadano que desea ardientemente el bien estar de los pueblos que preside, debemos procurar á toda costa sostener la estabilidad de nuestro órden politico, confundiendo á los viles maquinadores que quieran suvertirlo.

Si como es de esperarse con sobrado fundamento, la quietud sucede á los horrores de una contienda escandalosa promovida por la ambicion de un desnaturalizado aprovecharemos dentro de muy poco tiempo de los recursos abundantes q' encierra nuestro suelo. Destruido el sόlio de la tirania todos nuestros conatos han de reducirse á conservar la paz; pues con ella obtendremos, sin disputa, los bienes sociales que tan justamente apetecemos.

## AVISOS

### PARA HUACHO Y HUARMEY.

 El bergantin "JOSE" saldrá el 4 del presente, quien quisiese carga ó pasaje vease con JUAN GIL—Calle de Bodegonos.

El que suscribe tiene el honor de anunciar al público q' vá á abrir un curso de taquigrafia castellana por el nuevo método que profesa, admirablemente ventajoso respecto del anterior que se ha conocido. Los jovenes que quieran dedicarse á aprender dicho arte pueden verse con el suscrito en la secretaria del congreso de las diez á las once del dia para convenir sobre el particular, y dar principio el dia primero del entrante.

J. M. de Ortega

Un joven de buena letra y cuenta se ofrece á cualquiera persona que quiera ocuparlo, en esta imprenta se dará razon.

Han llegado á la casa de Polvos-azules, unos famosos jamones de Chiloe, y se venden con cuenta.

### RIFA.

El Domingo siete del corriente se verificará la rifa de las carabanas y sortijas que se tiene anunciada en la carpinteria que fué Café de San Agustín, las personas que quieran suscribirse ocurrirán al cajon de ribera número 2.